La Medición del Impacto de los Fondos Ambientales en la Biodiversidad

RedLAC

La Medición del Impacto de los Fondos Ambientales en la Biodiversidad

La visión de la Rede de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe – RedLAC

Mayo de 2008

Largo do Ibam, 01/ 6º piso - Humaitá
Rio de Janeiro - RJ - Brasil - CEP: 22271 070
Tel 55 (21) 2123 5300 - Fax 55 (21) 2123 5354

Ficha Técnica

Redacción (en orden alfabética):

Alberto Galán	Patrimonio Natural (Colombia)
Camila Monteiro	Funbio (Brasil)
Carlos Hernández	Profonanpe (Perú)
Daniela Lerda Klohck	Funbio (Brasil)
Humberto Cabrera	Profonanpe (Perú)
Jorge Ordóñez	FCG (Guatemala)
José Santamaría	Fundación Natura (Panamá)
María Elena Santana	El Fondo (Colombia)
Pedro Leitão	Funbio (Brasil)
Samuel Sangüeza	FAN (Ecuador)

Con la colaboración de Xiomara Izurieta, consultora.

La Misión de RedLAC:

Promover la interrelación y fortalecimiento de los Fondos Ambientales de América Latina y el Caribe en un sistema de aprendizaje continuo en pro de la conservación del patrimonio natural y del desarrollo sostenible de la región.

www.redlac.org

Proyecto Grafico: I Graficci Comunicação e Design

Fotos: Daniela Lerda Klohck

Agradecimientos:

A los amigos del Fondo Ambiental Nacional de Ecuador (FAN), por organizar el Taller Internacional de Indicadores de Impacto de los Fondos Ambientales, especialmente a Samuel Sangueza, Roberto Ulloa y Marcela Aguirre.

A GTZ Ecuador por la colaboración financiera para la realización del taller. Al Fundo Brasileiro para a Biodiversidade (FUNBIO) por la traducción e impresión de esta publicación.

Se agradece tambien a Conservacion Internacional-Ecuador (Luis Suárez), The Nature Conservancy-Ecuador (Silvia Benítez), y Marina Cracco por compartir sus experiencias sobre el tema de evaluación de impactos con RedLAC en el taller realizado en Quito en los días 2-3 abril, 2008.

Indice

Sumario Ejecutivo.....5

Prefacio.....6

El cambio en el contexto de financiación para la conservación y los Fondos Ambientales de LAC.....7

La respuesta de RedLAC.....10

Grupo de Indicadores de Impacto en la Conservación de la Biodiversidad.....13

Recomendaciones.....14

Estudios de caso.....15

- Fundación Natura (Panamá).....15
- Profonanpe (Perú).....18
- Fondo para La Acción Ambiental y La Niñez (EL FONDO - Colômbia).....22

Anexos.....26

- Anexo 1 – Definiciones de Impacto..... 26
- Anexo 2 – Grupo de Indicadores de Impacto de los Fondos Ambientales.....27

Fondos Ambientales Miembros de RedLAC.....31

Bibliografia.....35

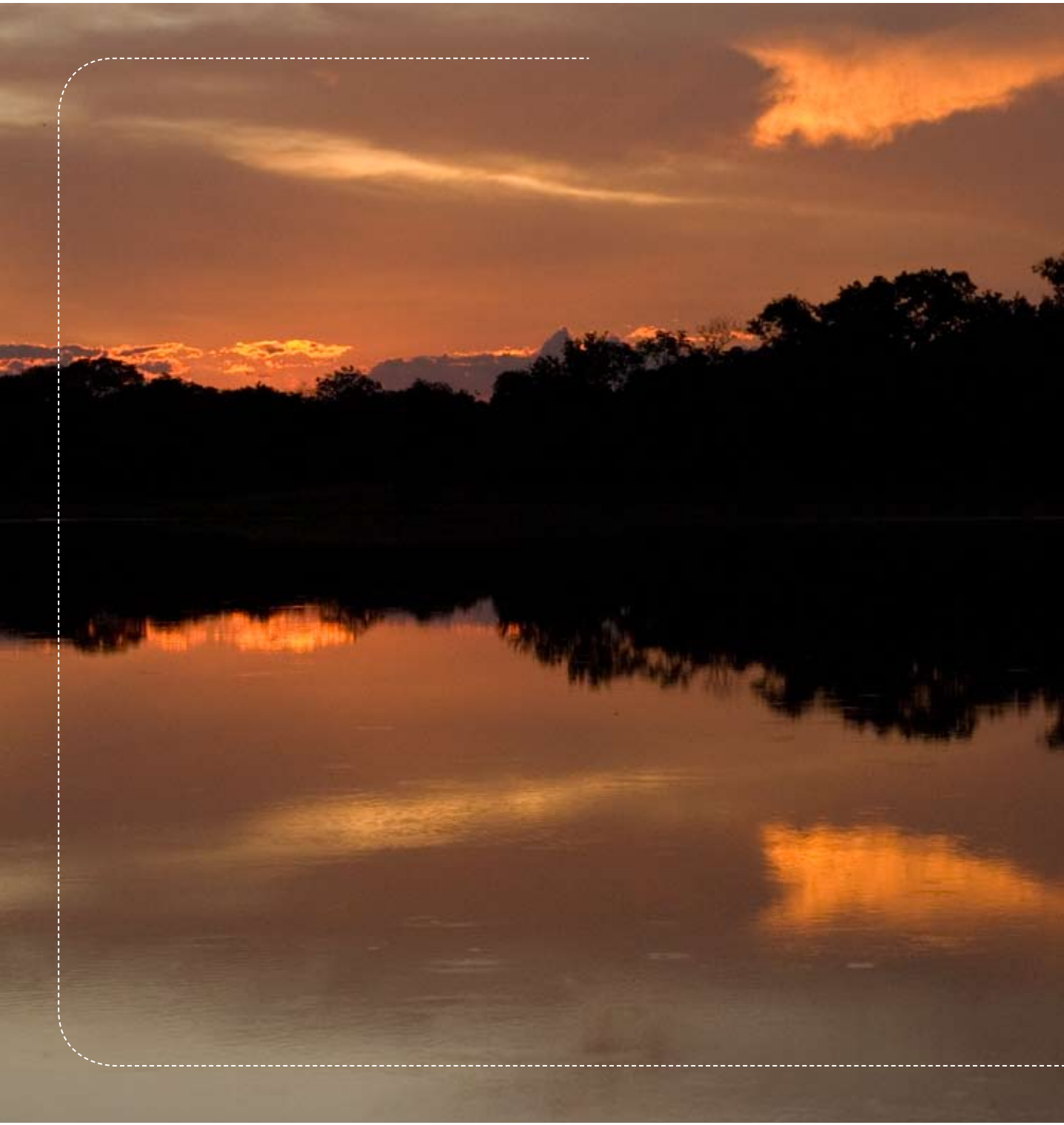

Sumario Ejecutivo

Los Fondos Ambientales han trabajado en la región por más de 10 años, por lo que han sido reconocidos por su aporte de recursos económicos y de capacidad técnica para el apoyo de procesos de conservación de la biodiversidad, relacionados principalmente con el manejo de áreas protegidas.

Las diferentes evaluaciones realizadas a los Fondos Ambientales han confirmado el desempeño de los mismos en la captación de recursos, y en el manejo de inversiones bajo criterios de rentabilidad y seguridad. No obstante, el impacto de las actividades de los Fondos Ambientales en la conservación de la biodiversidad todavía necesita ser evaluado.

La Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe (RedLAC) tiene entre sus líneas estratégicas fortalecer las capacidades de sus miembros y propiciar espacios para intercambiar experiencias, sistematizando las mejores prácticas para que sirvan como referentes a sus integrantes y a los Fondos de otras regiones del mundo.

Ante la demostrada falta de recursos en la región, para avanzar al cumplimiento de los objetivos de la Convención sobre la Diversidad Biológica, entre otros protocolos internacionales de conservación, los fondos de RedLAC, a más de identificar fuentes innovadoras de recursos, deben también desarrollar sistemas que permitan verificar el impacto de estas acciones en la conservación de la Biodiversidad.

En este sentido, RedLAC, con el apoyo del Fondo Ambiental Nacional del Ecuador, organizó el Taller Internacional de Sistematización de Experiencias sobre el Impacto de los Fondos Ambientales en la Conservación de la Biodiversidad, en Quito, el 2 y 3 de Abril del 2008. Este documento es el resultado de las discusiones de los participantes de ese evento y de su reflexión conjunta sobre la medición del impacto de los fondos ambientales sobre la conservación. Se incluye tres estudios de caso que ilustran algunas de las experiencias de los Fondos en el tema de monitoreo de impacto.

Se destacan los siguientes resultados más importantes del taller:

1. Los Fondos Ambientales reconocen por un lado la importancia de poder medir el aporte de sus actividades sobre la conservación de la biodiversidad, y al mismo tiempo reconocen que no pueden adjudicarse ni apropiarse de la conservación de la biodiversidad porque hay otros actores, hay limitaciones de financiamiento, de personal capacitado, de metodologías apropiadas para realizar evaluaciones de impacto, y temas de la temporalidad de los efectos que se puedan considerar de impacto – estos de realizan, en muchos casos, mas alla de las inversiones directas en proyectos apoyados por los Fondos.
2. Los Fondos Ambientales no ejecutan proyectos en el campo, y si trabajan con beneficiarios secundarios o entidades que manejan a las áreas protegidas, por lo que no deben ser los Fondos los que queden a cargo de la medición de impactos sobre la biodiversidad sino que se debe trabajar a través de las entidades que ejecutan los proyectos que financian los Fondos. Es deseable que estas entidades desarrollen en sus proyectos temas para medir impacto en la biodiversidad.
3. Los fondos han reconocido también las cadenas de causalidad entre las actividades financian los Fondos (muchas relacionadas con manejo básico y los elementos de la Efectividad de Manejo) y la conservación de la biodiversidad, es en esa cadena de causalidades (no siempre lineales) que se puede avanzar hacia la medición de resultados de acciones concretas que luego nos lleve al impacto. Este es el ámbito de Monitoreo y Evaluación dirigido a temas de "calidad de gasto" que implementan los Fondos.
4. Los Fondos de RedLAC definieron algunos indicadores para monitorear biodiversidad conforme su experiencia, incorporados a este documento, Con el presente, RedLAC comparte algunas experiencias e indicadores que están utilizando sus miembros para monitorear la biodiversidad. Se considera que el la medición de impacto es algo que deba ser analizado para mejorar las estrategias de los Fondos pero también para que apoyar a la canalización estratégica de nuevas inversiones en la conservación de la biodiversidad de la región.

Prefacio

Los Fondos Ambientales "no son simples mecanismos financieros, deben ser vistos como instituciones que tienen diferentes roles que adoptar adicionalmente a la canalización de fondos. Esto incluye roles como actores clave en el desarrollo de estrategias nacionales de conservación, como expertos técnicos que pueden trabajar con agencias públicas y privadas a fin de desarrollar aproximaciones gerenciales ágiles y eficaces y, en algunos países, como capacitadores y gestantes de un grupo emergente de organizaciones no gubernamentales que están siendo involucradas en la conservación de la biodiversidad."

GEF. 1999. Evaluation of Experience with Conservation Trust Funds

Los Fondos Ambientales (FA) "…han sido capaces de proveer financiamiento en largo plazo para conservación de la biodiversidad de una manera transparente, flexible y efectiva." Los FA "…también han tenido el efecto de fortalecer las prácticas de gestión de las agencias de áreas protegidas e involucrando nuevos 'stakeholders' en late conservación. "

"…las donaciones y asistencia técnica de los FA han servido para capacitar organizaciones no gubernamentales (ONGs) y organizaciones de base comunitaria (OBCs) que implementan las actividades de conservación de biodiversidad y de desarrollo sostenible. En algunos países los FA"…también han servido como catalizadores para la creación de nuevas alianzas con el sector privado para la conservación y el uso sostenible de los recursos biológicos."

CFA. 2008. Rapid Review of Conservation Trust Funds

A fines del siglo XX, como resultado de la cumbre de Río, en 1992, los Fondos Ambientales (FA) surgen como un mecanismo financiero innovador destinado a proveer financiamiento estable y predecible en el largo plazo en contribución a la implementación de estrategias ambientales nacionales. En este contexto, las misiones de los FA abarcan rangos que van desde el apoyo a la totalidad de políticas ambientales hasta la especialización en ecosistemas o áreas protegidas.

Si bien existe una gran variedad y tipos de FA, todos tienen como sus principales tareas la captación, administración y canalización de recursos financieros hacia ejecutores de los sectores público o privado. Esta última, los constituye como instituciones intermediarias cuyo valor agregado consiste en administrar fondos en fideicomiso (trust funds) bajo diferentes modalidades: fondos patrimoniales (endowment funds), fondos extinguibles (sinking funds), fondos mixtos (endowment + sinking fund), y fondos revolventes (revolving funds).

Desde la creación del primer FA en América Latina, en 1990, ésta región se ha ido posicionando como la que concentra el mayor número y la mayor experiencia en gestión de FA. Es en este contexto que en 1999, se estableció la Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y el Caribe (RedLAC) cuya misión es promover la interrelación y fortalecimiento de los FA de América Latina y el Caribe en un sistema de aprendizaje continuo en pro de la conservación del patrimonio natural y del desarrollo sostenible de la región .

RedLAC es una comunidad de FA que hoy congrega a 19 miembros de 13 países que administran en conjunto aproximadamente US$ 850 millones provenientes de las principales fuentes financieras multilaterales, bilaterales y privadas para la conservación. Esto se debe principalmente a que comparten tres principios de operación fundamentales: autonomía institucional, transparencia de operaciones y eficiencia administrativa, lo cual les permite contar con una credibilidad institucional reconocida a nivel internacional.

El cambio en el contexto de financiación para la conservación y los Fondos Ambientales de LAC

El cambio de contexto en el financiamiento para programas de conservación de la biodiversidad ha generado importantes lecciones para los fondos ambientales de la región de America Latina y del Caribe (LAC). Establecidos como mecanismos financieros estables y de largo plazo, los fondos ambientales han servido como herramientas cruciales para la implementación de los programas de conservación de los países de LAC. La región, que abriga cinco de los diez países mas biodiversos del planeta – Brasil, Colombia, Ecuador, México, y Perú, contiene aproximadamente el 27 por ciento de los mamíferos, 34 por ciento de las plantas, 37 por ciento de los reptiles, 43 por ciento de las aves, y 47 por ciento de los anfibios del planeta. No es sorprendente por lo tanto, que históricamente la creación de fondos ambientales haya sido priorizada en la región para asegurar el financiamiento de las áreas protegidas y viabilizar programas de uso sostenible de la biodiversidad implementados por gobiernos y organizaciones de la sociedad civil.

El creciente interés en abordar el tema de impacto en la biodiversidad resultado del aporte de los Fondos Ambientales, objetivo de este documento, corresponde a un cambio general en los contextos nacional e internacional donde están inseridos los fondos ambientales.

Como ejemplo, el párrafo 1 del Artículo 14 de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CBD), identifica a las evaluaciones de impacto como un elemento clave para cumplir con los objetivos de conservación, uso sostenible y participación justa y equitativa. Mas específicamente la Conferencia de las Partes (COP), signatarias de la CBD, adoptó las Directrices Voluntarias Sobre Evaluaciones de Impacto (Anexo Decisión VIII/28) con el fin de orientar asuntos relacionados con la biodiversidad a las evaluaciones de impacto ambiental y estratégicas. Estas directrices buscan integrar consideraciones relacionadas con la diversidad biológica en el proceso de evaluación del impacto ambiental.

En el ambiente de RedLAC, las evaluaciones de impacto se utilizan para asegurar que los proyectos, programas y políticas de los fondos sean económicamente viables, socialmente equitativos y ambientalmente sostenibles. No obstante, existen importantes barreras para la incorporación de la biodiversidad en las evaluaciones ambientales, como las limitaciones en la capacidad para elaborar evaluaciones, la falta de metodologías e instrumentos, la falta de conocimiento de los valores de la biodiversidad y de datos adecuados para establecer líneas de base, y de financiamiento para hacerlo.

Un elemento clave para los FA es la relación entre los mecanismos de monitoreo y evaluación de los Fondos que deben retroalimentar a las operaciones programáticas y apuntar hacia los ajustes que se consideren necesarios. Sea en los casos de Fondos que apoyan a áreas protegidas, o en aquellos relacionados con programas de uso sostenible de los recursos naturales, se observa una tendencia a comprobar la contribución de los FA al cumplimiento de los compromisos asumidos en protocolos internacionales y en las políticas nacionales de conservación.

A nivel internacional, se observa al mismo tiempo una reducción en la financiación hacia los objetivos de conservación de los países receptores de apoyo. Esa reducción ha sido más severa en LAC, dada la contribución histórica entre las agencias de fomento bilaterales y multilaterales para los programas nacionales de conservación de la región. Si se considera por ejemplo la distribución de los recursos provenientes del Global Environment Facility (GEF), principal fuente de financiación de la conservación de la biodiversidad entre los años de 1991 y 2003, se observa que LAC ha recibido la mayor parte de los aportes en ese período (34%) comparado a otras regiones.

En el ambiente de RedLAC, las evaluaciones de impacto se utilizan para asegurar que los proyectos, programas y políticas de los fondos sean económicamente viables, socialmente equitativos y ambientalmente sostenibles.

La disminución en el financiamiento para la conservación a nivel global, y específicamente en LAC, ha tenido igualmente repercusiones en las estrategias de búsqueda de otras fuentes de financiación para la conservación por los fondos ambientales. Ese contexto repercute también en la capacidad de los FA a alocaren recursos propios para cubrir los costos de monitoreo y evaluación del impacto de sus acciones. Se ha dado una creciente aproximación a fuentes privadas de financiación, producto del reconocimiento de ese sector como una importante fuente de recursos para los programas de conservación – lo que no necesariamente corres-

Inversión del GEF en Biodiversidad por Región 1988–2004

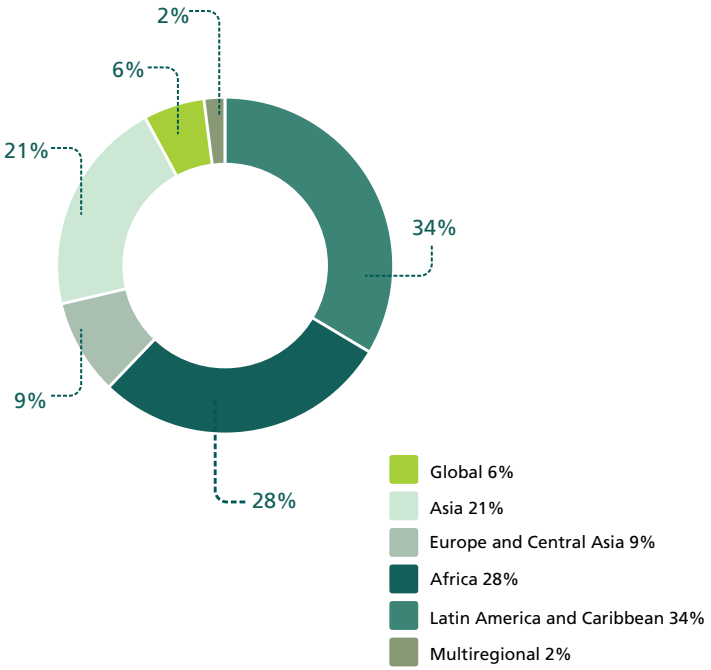

ponde a la prioridad de monitorear el impacto de los fondos en la conservación. Igualmente, la lógica de relacionamiento entre los fondos y estas fuentes es muy distinta a la que se da con las agencias bilaterales y las multilaterales, como el GEF.

Este contexto, no significa que las fuentes privadas, y el compromiso asumidos por estos actores, se subvalore. Lo que se destaca es que hay un verdadero cambio en la composición del paquete de fuentes de financiación internacionales para los FA. Por lo tanto, se conviene anticipar el tipo de medidas que habría que tomar en instancias de negociación internacional, como la COP, para asegurar la articulación de las diversas fuentes y prever acuerdos estratégicos entre las diferentes partes financiadoras.

El cambio en las fuentes de financiación también influencia la importancia que se designa al monitoreo del impacto de los fondos ambientales en la conservación de la biodiversidad. La competencia acumulada de los fondos ambientales en LAC es evidente, aunque exista una creciente presencia de fuentes privadas, y principalmente ONGs internacionales, quienes también captan fondos para programas de conservación. Esos agentes traen con ellos nuevas agendas, prioridades e intereses que no siempre se alinean a las políticas nacionales de conservación. Dado los altos costos de implementación de programas de monitoreo y evaluación de impacto en las diferentes escalas de la biodiversidad – especies, áreas, y paisajes – se reafirma la importancia de coordinar los esfuerzos de monitoreo con los programas de inversión de agentes privados para así compartir costos y fortalecer las medidas de evaluación.

La necesidad de alineamiento y de búsqueda por consistencia y coherencia entre los compromisos internacionales con la biodiversidad y en la forma en que se orientan y ejecutan las agendas de financiación internacionales es esencial. Los países financiadores y los receptores tienen cada vez mas dificultad en coordinar lo que se acuerda en instancias como la CDB, dado que en el contexto mas amplio de financiación ha habido una pulverización de recursos y de fuentes (multilaterales y de fundaciones privadas principalmente, pero también algo de las bilaterales) que negocian y canalizan recursos hacia programas de conservación no siempre complementares a los programas de los Fondos.

Ese contexto se confirma cuando se analizan los recursos provenientes de fuentes multilaterales para los programas de conservación. Se observa, por ejemplo, un creciente numero

de fuentes de financiación para el tema de áreas protegidas y otras actividades de conservación adentro del propio Banco Mundial (IBRD). El Development Grant Facility (DGF), el Bank-Netherlands Partnership Program (BNPP), y otras alianzas como la World Bank/Worldwide Fund for Nature (WWF) Alliance for Forest Conservation and Sustainable Use, el Critical Ecosystems Partnership Fund (CEPF), y el Global Invasive Species Programme, así como otras fuentes que disponibilizan recursos para pequeños proyectos (como a través del Development Marketplace) y no necesariamente coordinan sus agendas de inversión o de evaluación de impacto entre estos diferentes fondos . En LAC (y específicamente en Brasil), donde se concentraron inicialmente grandes inversiones en pocos proyectos, se observa un cambio en el enfoque estratégico de distribución de recursos de fuente como el GEF, IDA, IBRD. Estas fuentes consideran el aporte de recursos prioritariamente vía préstamos, y ya no tanto a través de donaciones, a un mayor numero de proyectos con un valor reducido.

Se puede interpretar que esa tendencia representa una creciente integración de la biodiversidad en las agendas de financiamiento de esas instituciones. Aun siendo así, el resultado de ese contexto es que los fondos ambientales de LAC tiene cada vez mas limitado su acceso a las fuentes tradicionales de financiación vía donaciones (aunque LAC haya recibido casi 66% de las inversiones del IBRD, equivalente a US$509 millones entre 1984-2004).

Lo que se concluye de ese contexto, es que se intensifica la fragmentación de las fuentes y la falta de articulación entre éstas dentro del contexto de estrategias de sostenibilidad financiera en el contexto de LAC. Esa tendencia impide que se catalicen y aumenten las posibilidades de mensurar los impactos en la conservación.

En el ambiente especifico de RedLAC, que es una red compuesta por diversos tipos de fondos con diferentes enfoques temáticos, las estrategias de sostenibilidad financiera deben de incluir el esfuerzo dirigido a consolidar los mecanismos especializados que faciliten además la articulación de las diversas fuentes de financiación asociados a estos temas particulares. La necesidad de coordinar las agendas de inversión de diferentes fuentes de aporte a programas de conservación es indudable, para evitar que se incurran gastos fragmentados, y se cubran los costos de programas de los programas de monitoreo y evaluación de impacto.

A nivel nacional, se vivencia en mucho países una experiencia parecida. Faltan estrategias coordinadas de inversiones que respondan a las prioridades nacionales, especialmente en lo que dice respecto a los procesos de consolidación de los sistemas de áreas protegidas y de la política de biodiversidad. Esto tiene implicaciones al tratar de estructurar programas de medición de impacto y hace deseable que se busque igualmente reconocer la necesidad de coordinar las agendas de inversión y de evaluaciones de impacto también a nivel nacional.

La respuesta de RedLAC

La relación de ese contexto con los mecanismos de monitoreo y evaluación de las actividades planificadas por los Fondos, debe de considerar que los FA no ejecutan directamente proyectos en el campo, y trabajan vía beneficiarios secundarios o entidades que manejan a las áreas protegidas. Por lo tanto, la medición de impactos sobre la biodiversidad no es considerada por los fondos como siendo su responsabilidad directa. Lo que si ha cambiado en el contexto de los fondos es que se reconoce de forma creciente, la necesidad de tener una planificación estratégica y articulada con todas las fuentes de financiación en torno a estrategias financieras en cada país y en las diferentes regiones de cada país para coordinar los escasos recursos, de fuentes internacionales y nacionales.

A través del presente esfuerzo de alineamiento sobre los mecanismos de medición de impacto de los Fondos miembros de RedLAC, se reconoce que se debe trabajar con las entidades que ejecutan los proyectos que financian los Fondos para que esas entidades desarrollen en sus proyectos las capacidades y actividades que ayuden a medir el impacto de las inversiones en la biodiversidad.

RedLAC ha reconocido que las cadenas de causalidad entre las actividades que financian los fondos ambientales (muchas relacionadas con manejo básico de áreas protegidas y de aumentar la efectividad de manejo de las mismas) y la conservación de la biodiversidad, es en esa cadena de causalidades (no siempre lineales). En los años 90, cuando los FA eran organizaciones recientes y con una estructura muy reducida, la preocupación general era en desarrollar y seguir indicadores que comprobasen la eficacia del uso de los recursos, tanto en sus costos administrativos cuanto en los proyectos.

Lo que se ha avanzando hacia la medición de resultados de acciones concretas, puede no representar resultados a nivel de impacto. Por lo tanto, la mayoría de los esfuerzos de monitoreo y evaluación de los fondos ambientales de la región ha sido dirigido a temas de "calidad de gasto" e otros indicadores de proceso que implementan los Fondos.

Ya se sabe que los FA no consideran que tengan impactos directos en la biodiversidad, por no ejecutar proyectos en el campo. Sin embargo, aunque su actuación sea intermediaria, en cuanto que su rol de mecanismo financiero, los recursos que aportan apoyan a la conservación y es inevitable que se interesen en saber cual ha sido el impacto en la biodiversidad de sus proyectos. Los FA reconocen la importancia de medir el aporte de sus actividades sobre la conservación y empiezan un trabajo de construcción de métodos y de instrumentos de monitoreo, buscando medir estos impactos, aunque indirectos, en los paisajes donde alocan sus recursos.

Indicadores y Los Fondos Ambientales

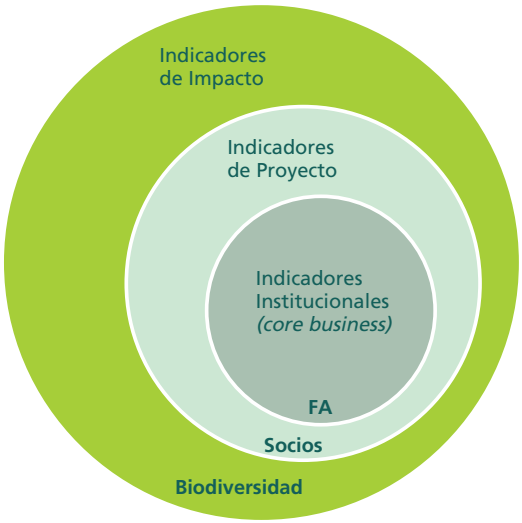

Fig.1 Los tres niveles de indicadores de los Fondos Ambientales

La experiencia de los FA con la medición de indicadores expresa que, el impacto en la biodiversidad es considerado el tercer nivel de indicadores que monitorean los Fondos. En primer lugar están los indicadores institucionales, referentes a la esencia de los negocios de los FA. En segundo, están aquellos indicadores que se refieren al monitoreo programático y financiero de los proyectos que apoyan. Mientras los primeros dos niveles son cercanos a las operaciones de los fondos, además de sencillos y exactos, el tercer nivel se considera mas complejo, aproximado, y costoso.

Los FA reconocen la importancia de medir el aporte de sus actividades sobre la conservación

Al estructurarse para medir este tipo más complejo de indicador, los FA reconocen que no pueden adjudicarse ni apropiarse de la conservación de la biodiversidad en determinada área. En primer lugar, en proyectos de conservación, adentro o fuera de las áreas protegidas, suelen haber otros actores que también proyectan sus impactos sobre estas áreas. Por eso, principalmente para magnificar y coordinar estos esfuerzos cada vez más se reafirma la importancia de los proyectos integrados de conservación y desarrollo (PICD), en los cuales se complementan las agendas de múltiplos actores. Segundo, están las cuestiones de temporalidad, donde el impacto de las inversiones de los FA solo se percibe a largo plazo, muchas veces una vez que ya hayan terminado los proyectos.

Los FA reconocen por lo tanto, que no pueden hacerse cargo de forma aislada de la medición de impactos en determinada área, sino que deben trabajar a través de las entidades que ejecutan los proyectos por ellos financiados. Sin embargo, cabe a los fondos hacer con que estas entidades incorporen en sus proyectos actividades para medir el impacto de sus acciones en la biodiversidad.

En este diagrama se presentan cinco columnas que corresponden a diferentes niveles de indicadores contemplado por los FA. En la primera, se expresan los llamados indicadores de entrada aquellos relacionados a los insumos de recursos financieros, o materiales, destinados a apoyar proyectos de conservación y de uso sostenible. Indicadores del numero de proyectos que se recibieron, cuantos fueron aprobados, y cual ha sido el valor invertido en los programas de los FA se miden a ese nivel. La segunda columna es relativa a indicadores de procesos de conducción y gestión de proyectos. Aquí se incluyen los arreglos de gestión y financieros, así como la capacidad de brindar asistencia técnica, monitoreo y evaluación a los beneficiarios de los proyectos. Indicadores que apoyen a medir el cumplimiento del plan de trabajo técnico, así como la ejecución financiera de un proyecto, se miden en ese nivel. La tercera columna está asociada a los indicadores de salida, o a la entrega de los productos o servicios que hacen parte de un proyecto. Indicadores del numero de beneficiarios de las actividades del proyecto, se incorporan en ese nivel.

Estos tres tipos de indicadores, constituyen un primer conjunto que expresa el desempeño institucional de los fon-

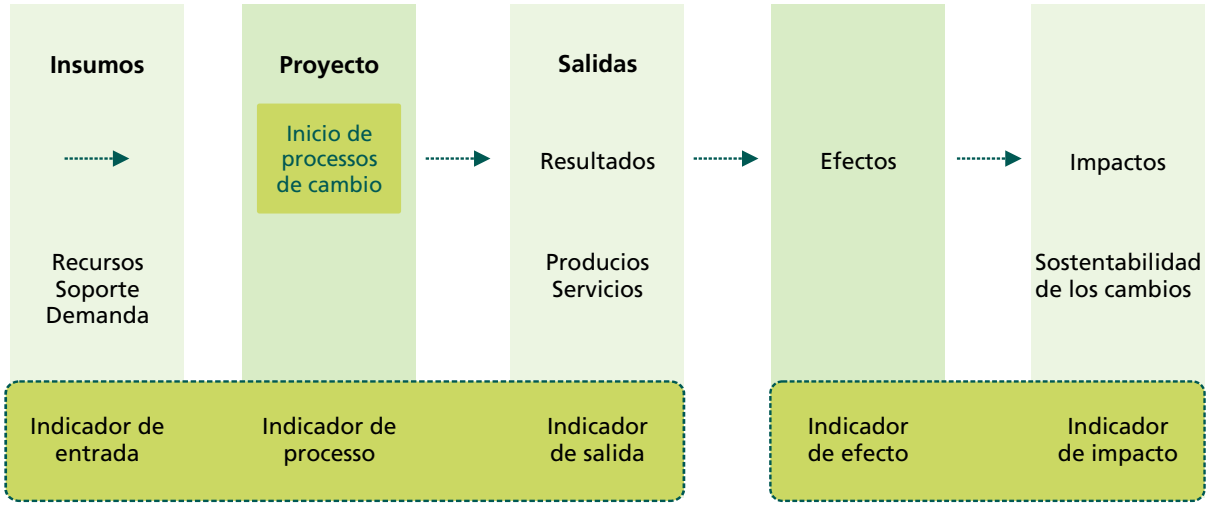

Evaluación de desempeño:

La capacidad de producir cambios y procedimentos innovadores

Evaluación de impacto:

La capacidad de adecuar los nuevos procedimentos Empoderamiento

Fig. 2 La jerarquía de indicadores en la cual se basa la evaluación del impacto de los proyectos

dos, o sea, su capacidad de cumplir con las obligaciones contraídas junto a sus principales fuentes de recursos.

El segundo conjunto de indicadores se constituye por dos columnas relativas a la verificación de los resultados efectivos, directos o indirectos, sobre la conservación de la biodiversidad, causados por los proyectos o actividades promovidas por los fondos ambientales. Específicamente, la cuarta columna corresponde a los indicadores de efecto. Por efecto se comprende, aquellas medidas que se generan a raíz de haber finalizado la intervención e involucran cambios que son generados por la acción del proyecto, del fondo, etc., pero que no son inmediatos a la intervención. Aquí se incluyen indicadores que midan nuevas alianzas establecidas, nuevas inversiones obtenidas de otras fuentes por los beneficiarios de los Fondos, etc. A su vez, la quinta columna, expresa los indicadores de impacto propiamente, los cuales corresponden a la cualidad de las condiciones de sostenibilidad ambiental, financiera, social y política resultantes de las acciones de fomento de los FA.

De esta forma, los fondos reconocen también la importancia de apoyar los ejecutores de proyectos para que estos sigan sus indicadores y los reporten periódicamente. Muchas veces, esto implica también una inversión inicial en establecer una línea base, y capacitar a los proyectos beneficiados en el uso de indicadores de mensuración de impacto. Solo con este empoderamiento de los ejecutores es que los fondos podrán agregar estos indicadores de los distintos proyectos que financian para dimensionar sus impactos sobre la biodiversidad. Del mismo modo, la agregación de los impactos de los proyectos de cada fondo, seria el punto de partida para que RedLAC pudiera estimar el impacto de los fondos ambientales en la conservación de la biodiversidad en Latinoamérica y el Caribe.

Es importante resaltar que los FA de RedLAC tienen enfoques programáticos variados. Cada fondo sigue sus objetivos y están sometidos a distintas condiciones que les obligan a diseñar estrategias de intervención diferenciadas.

En el caso de los FA que trabajan en áreas protegidas, el monitoreo de la biodiversidad aparece como uno de los aspectos claves de la aplicación de herramientas que miden la efectividad de manejo. En otros casos, la medición de impactos sobre la biodiversidad es una variable más a considerar en sus planes de trabajo.

Además de trabajar en sociedad con sus beneficiarios, los Fondos deben convenir con sus donantes sobre la necesidad de disponer recursos para evaluaciones de impacto. Sin embargo, se reconoce que existen limitaciones en la disponibilidad de recursos para ese fin, en la medida en que no se desea reducir los recursos, muchas veces ya escasos, dirigidos a inversiones directas en conservación.

Lo que se concluye de esta reflexión, es que para los fondos de RedLAC los indicadores pueden ser una herramienta de planificación que pueden constituir también un sistema de alerta para adecuar permanentemente sus estrategias de financiamiento. Adoptar el sistema de monitoreo y evaluación de impacto es una manera de mejorar los programas de trabajo de los fondos, y de alcanzar sus objetivos y metas de conservación.

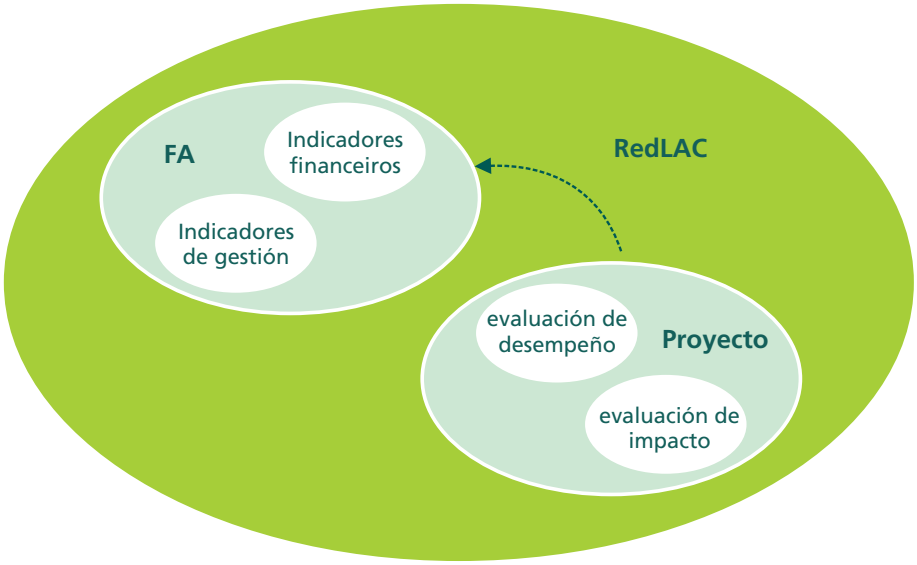

Fig.3 Sistema de indicadores de impacto de la red

Grupo de Indicadores de Impacto en la Conservación de la Biodiversidad

Este trabajo permitió a los fondos de RedLAC definir algunos indicadores para monitorear la biodiversidad conforme su experiencia, presentados en la matriz de indicadores al final de este documento. Esperase que este sea un insumo que los FA puedan tomar en cuenta cuando vean por conveniente tratar el tema del impacto de la biodiversidad resultado de sus programas.

Sobre el grupo de indicadores

Independientemente del Grupo de Indicadores que se presenta como uno de los productos generados en el Taller Internacional de Sistematización de Experiencias Sobre el Impacto de los Fondos Ambientales en la Conservación de la Biodiversidad, cada proyecto que es apoyado por los FA debe poseer su propia estructura con Objetivos, Resultados, Actividades e Indicadores propios de la ejecución del mismo. Dichos indicadores evidenciarán el avance individual de cada uno de los proyectos que sean apoyados por el Fondo Ambiental a partir de una línea de base previamente definida.

Parte de lo que debe establecerse es que los proyectos, cuando su gestión y desarrollo depende exclusivamente del proceso de selección generado por el FA, deben tratar de incorporar el Grupo de Indicadores de Impacto en la Conservación de la Biodiversidad conforme sea aplicable a cada proyecto. De esta forma queda bajo la responsabilidad de los beneficiarios en coordinación con el Fondo, dar el seguimiento no solo a la ejecución del proyecto, sino también a los indicadores establecidos. Se espera que dicho cumplimiento genere información que servirá para recopilar los indicadores de impacto establecidos por el Fondo en sus metas programáticas.

Otra consideración fundamental es que los FA deben contar con una planificación estratégica que incluya el propósito de su organización, objetivos a largo plazo, para poder integrar los indicadores que reflejen el avance de los objetivos que se hayan planteado.

Estructura del Cuadro del Grupo de Indicadores de Impacto

La estructura del Cuadro del Grupo de Indicadores de Impacto se ha visualizado a partir de los componentes siguientes:

1. Ámbito de Análisis

El Ámbito de Análisis se refiere a los grandes niveles de impacto de acción de los Fondos Ambientales. Se ha determinado un total de seis ámbitos de análisis

2. Resultados esperados por los Fondos Ambientales

Se parte del hecho que, antes de la definición de indicadores deben existir resultados concretos que los Fondos Ambientales desean alcanzar a través de las acciones que generan sobre la Conservación de la Biodiversidad, de lo contrario se definirían indicadores que no estarían midiendo un resultado en particular.

3. Indicador

Es la unidad de medida que permite medir y comparar cuantitativamente una situación real con una situación deseada. En este caso es la medida del logro de los resultados y condiciones de éxito planteadas.

4. Tipos de Indicadores por plazo de cumplimiento

Esta clasificación se realiza en función del plazo del cumplimiento del indicador, en el caso de Indicadores de Resultado, se refiere a aquellos que se pueden medir al finalizar la intervención o al finalizar el desarrollo del proyecto. Los indicadores de efecto, son aquellos que se generan a raíz de haber finalizado la intervención e involucran cambios que son generados por la acción del proyecto, del fondo, etc., pero que no son inmediatos a la intervención. Los indicadores de impacto son a más largo plazo y se refieren a cambios ocurridos, algunas veces, años después de haber finalizado la intervención.

Existen algunos indicadores que pueden ser tanto de resultado como de efecto o de impacto, ya que se pueden generar a raíz de la intervención, pero continuar generando efectos e impactos sobre el agente en el cual inciden.

La clasificación en base a la cuantificación del mismo, se refiere a que el indicador puede ser medido, es decir, cuantificable o bien puede ser de tipo cualitativo.

Recomendaciones

Las reflexiones y recomendaciones de RedLAC se resumen en dos categorías: 1. la medición de impactos desde los proyectos; 2. la medición de los resultados de gestión.

Medición de Impactos desde los Proyectos

- La evaluación de impacto requiere una inversión inicial en establecer una línea base que posibilite la comparación de los efectos del antes y del después de las inversiones de los Fondos.
- Se recomienda considerar, antes de todo la disponibilidad de información para establecer la línea base con datos existentes, o en financiar un proyecto específico, dedicado a evaluar el impacto de los programas de los fondos, que monitoreen los resultados en términos regionales y temáticos. Los nuevos fondos podrían iniciar una línea base como punto de partida antes de empezar sus programas de financiación de proyectos.
- Los proyectos apoyados por los Fondos deben incorporar un rubro y una responsabilidad específica para la evaluación de impactos, que incluya un presupuesto dedicado a cubrir el costo de actividades de monitoreo.
- Como muchas veces los proyectos carecen de la capacidad técnica para el monitoreo y evaluación de impactos, los Fondos deben incorporar procesos de capacitación para los beneficiarios de proyectos, posibilitando a que sean capaces de utilizar los indicadores que manejan los fondos.
- La selección de indicadores y el costeo de un programa de monitoreo es un proceso complejo, que debe de ser hecha con criterios claros, asegurando que sea costo-efectivo y replicable.
- En proyectos apoyados en las Áreas Protegidas, los Fondos deben identificar un set mínimo de indicadores, de preferencia relacionados con el Tracking Tools, a fin de medir la efectividad de manejo de esas áreas.
- Igualmente, existen muchas herramientas de evaluación ya creadas, y se debe de evitar crear nuevas herramientas, empleando las herramientas ya existentes y haciendo las adaptaciones necesarias para el contexto local.
- La articulación con otros financiadores e instituciones de monitoreo ambiental es esencial para compartir los costos de monitoreo, agregar capacidades técnicas, y sacar partido de las diferentes tecnologías de monitoreo.
- Los Fondos deben de alinear sus indicadores a las políticas públicas de sus países en sus medidas de impacto que busquen definir el aporte del Fondo.

Herramientas para medir la gestión de los Fondos Ambientales

- Los Fondos tienen dos niveles de responsabilidad en la medición de impactos: el primero, es a nivel programático (el monitoreo de los proyectos) y el segundo, que es mas complejo, es el nivel de los impactos.
- Los proyectos deben de ser diseñados con la incorporación de indicadores parciales, incluidos en las cadenas de resultados, para indicar si se va en la dirección correcta o si se puede ir adaptando o corrigiendo las acciones a medida que avance el proceso.
- Es necesario definir las metas que se desean alcanzar con relación a los indicadores definidos en un tiempo determinado. De esta forma se puede formar un scorecard que refleje el avance de los indicadores y visualice la meta propuesta.
- Los indicadores deben estar alineados con los objetivos de cada Fondo, así como con los objetivos de los proyectos, lo que indica que realmente existe una jerarquía de objetivos que describen macro y micro indicadores. Cada escala de trabajo, debe de contar con indicadores específicos.
- La mayor parte de los fondos utiliza una adaptación de la herramienta del marco lógico[1] para el monitoreo de la gestión de los proyectos apoyados. Existen nuevas herramientas que pueden fortalecer este tipo de evaluación, aportando informaciones mas cualitativas (ej. El Cambio Más Significativo .)
- La preocupación en medir impactos debe de incorporar el compromiso por parte de los Fondos de comunicarse con sus stakeholders, y de buscar la participación y apropiación local de los resultados de sus proyectos.

[1] El marco lógico es una herramienta utilizada en la identificación de los elementos estratégicos de un proyecto (el objetivo, metas esperadas, indicadores de éxito, insumos y resultados) y sus relaciones casuales. El marco lógico también considera los factores externos que pueden influenciar el resultado y éxito de un proyecto, facilitando así la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de un programa o proyecto.

Fundación Natura (Panamá)

Nombre del fondo: Fundación Para la Conservación de los Recursos Naturales (FUNDACIÓN NATURA)	**País:** PANAMÁ
Misión: Promover la conservación del ambiente y desarrollo sostenible a través de la gestión de recursos para mejorar la calidad de vida	**Año de creación:** Establecida legalmente en el año 2001
Numero de proyectos aprobados desde su creación: 201 proyectos	**Dirección y otra información de contacto:** República de Panamá, Ciudad de Panamá, Llanos de Curundu, N° 1992 A-B, Apartado Postal: 0816-06822 Teléfonos: (507) 232-7615/16/17 Fax: (507) 232-7613
Presupuesto de Inversión y Operación anual 2008: US$ 3,696,966.00	**% del presupuesto dedicado a actividades de monitoreo:** 8% Total US$ 278,374.00

Se seleccionaron tres estudios de caso de los FA de RedLAC, incluidas a seguir, para ilustrar algunas de las experiencias y buenas practicas de los programas de monitoreo y evaluación de impacto de los Fondos.

La Fundación NATURA identifica la necesidad de establecer indicadores de impacto, para poder medir los cambios positivos en el entorno que se están consiguiendo de los proyectos de conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible que financia, para poder evidenciar los logros conseguidos. Esto a su vez es importante para que se pueda mantener la gestión y administración de fondos a lo largo del tiempo.

Por otro lado, en su planeación estratégica 2002-2011, la Fundación NATURA se estableció metas, para lo cual es necesario apoyarse en indicadores de impacto para la medición de la consecución de los objetivos estratégicos trazados. De esa forma, los proyectos que financia la Fundación NATURA son coherentes con ese plan estratégico y nacen del diagnóstico de la situación económica, social y ambiental de las zonas en las que tendrán incidencia.

Para Fundación NATURA cada proyecto financiado es un proceso dirigido de cambio. Para poder determinar si estos proyectos son exitosos Fundación Natura reconoce y usa 4 tipos de indicadores.

1. Eficiencia: Mide cumplimiento de presupuestos y cronogramas de trabajo.
2. Eficacia: Mide cumplimiento en calidad y cantidad de los productos y resultados pactados en TDRs
3. Efectividad: Mide cambios de Actitud, Conducta y Desempeño.
4. Impacto: Mide cambios en el entorno ambiental, económico y social.

En el caso específico de uno de dos de los fondos administrados, el tema sí fue a requerimiento de uno de los donantes, específicamente TNC, dada su metodología de "Medidas de Éxito". Para ello, se contrató a una organización que realizó un estudio previo, definió en forma participativa los objetos de conservación a monitorear, usando la metodología de Planificación para la Conservación de Área y posteriormente se contrató a otra organización para que diseñara el plan especifico de monitoreo, con los respectivos protocolos. Luego, con recursos de inversión del Fondo se asignó una proporción (7%) para esto.

Actualmente la Fundación NATURA tiene definido indicadores de impacto para algunos de los programas de su plan estratégico 2001 – 2011. La metodología utilizada en la planificación de proyectos, incluidos indicadores, es el marco lógico y en un caso específico se usa una variante de este el llamado anterior mente Plan de Conservación de Sitio, ahora conocido como Plan de Conservación de Área, de The Nature Conservancy.

Para algunos de los programas estratégicos y zonas prioritarias para Fundación NATURA se cuenta con información de línea base, levantada por entidades de Gobierno y en el caso específico del Alto Chagres (un área prioritaria dentro del Parque Nacional Chagres) se están levantando las líneas base, en este caso indicadores de conservación de la biodiversidad, estas líneas base las levanta a través de un proyecto financiado por el Fondo Chagres, un canje de deuda por naturaleza que administra la Fundación NATURA.

La Fundación NATURA inicia formalmente el establecer indicadores de impacto en el año 2004 con un taller de indicadores en el cual participaron colaboradores de Fundación NATURA, miembros de su Comité Técnico y de su Junta de Síndicos; en el proceso se han invitado también a instituciones de gobierno y algunos socios estratégicos.

A continuación le presentamos un ejemplo de dos de los 4 tipos de indicadores que mide la Fundación NATURA:

Resultados y lecciones

Los aspectos que han facilitado los procesos de medición de impacto de algunos de los programas de la Fundación NATURA es tener dentro de la estructura de las fuentes de financiamiento contemplado la medición de impacto como lo son los casos de los Fondos FIDECO y los Fondos de canje de deuda del TFCA, administrados por la Fundación NATURA. Otro aspecto importante es definir claramente esos indicadores de impacto y hacer un análisis de quien está generando la información que contribuya a la medición de estos indicadores; en el caso de Fundación NATURA se han seleccionado indicadores que algunas instituciones de gobiernos como la Autoridad Nacional del Ambiente y la Autoridad del Canal de Panamá están midiendo consistentemente.

Importante también es compartir con nuestros socios estratégicos nuestros planes, pues sin la participación de todos no tendríamos impacto en la conservación de la biodiversidad.

La principal dificultad en la medición de impacto se presenta cuando se administran fondos que no contemplan en su estructura financiera un componente que financie la medición de impacto, lo que en ocasiones imposibilita poder medir como los proyectos financiados con esos fondos contribuyen a nuestras metas estratégicas y ni la de los donantes.

Otra dificultad consiste es la escasez de datos existentes en monitoreo de biodiversidad, que le sirvan de base a los Fondos Ambientales para establecer sus indicadores. Ello se refleja en que no siempre se pueden escoger los indicadores más convenientes, ya que para el Fondo mismo sería muy oneroso que su personal sea el que realice las mediciones respectivas y tampoco se cuenta con dichas mediciones en las instituciones que tienen la competencia para ello. En ese sentido, continúa siendo una prioridad general que se destinen más fondos para el monitoreo a largo plazo de la biodiversidad.

Otro inconveniente que tienen que resolver los Fondos que deseen medir impacto es tener una planeación estratégica clara con planes de acción y metas de mediano plazo que sirvan de termómetro para indicar si se va en la dirección adecuada y más importante aún, es el financiar proyectos coherentes con toda esa planificación. Esto se traduce también en un criterio para definir qué proyectos o fondos acepta el respectivo Fondo Ambiental para administrar, de manera que esas nuevas iniciativas agreguen valor a los planes del Fondo.

Un aspecto importante en el tema de indicadores, es lo que se pudiese llamar como "la autoría de la atribución del cambio". En la generación de un cambio determinado, participan muchos factores e instituciones, por lo que la atribución del cambio no podría quedar en una sola entidad. Consideramos este aspecto importante en lo referente a lo que realmente se puede decir de la actuación de cada entidad. Lo más importante es que la tendencia hacia el cambio meta se mantenga en la dirección buscada, de acuerdo a lo que señalen los indicadores respectivos.

En términos generales la Fundación NATURA espera poder contar con medida de sus indicadores de impacto para mediados de 2010, medidas que serán contrastadas contra las respectivas líneas bases y se analizarán si las tendencias esperadas para cada programa satisfacen las metas establecidas en éstos. Este análisis será el insumo principal para la definición de estrategias futuras de trabajo con socios estratégicos en zonas y temas prioritarios para la Fundación NATURA.

Conclusiones:

1) El costo del monitoreo de impacto debe ser una parte inherente y significativa en la estructura del Fondo Ambiental.
2) En la actualidad sigue siendo una prioridad que existan en las instituciones competentes, planes a largo plazo de monitoreo de la biodiversidad, de manera que la información así generada sirva de base a los Fondos Ambientales y a otros usuarios

Plan Estratégico de Fundación Natura
Área Programática: Áreas Protegidas
Programa: Manejo Participativo del Pn Chagres

PROYECTOS	INDICADORES	METODOLOGÍA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA LA MEDICIÓN
Fortalecimiento Operativo del Parque Nacional Chagres	**Indicadores de Efectividad:** 37 Indicadores: •Ámbito Social: 4 •Ámbito Administrativo: 16 •Ámbito Recursos Natules y Culturales: 10 •Ámbito Político Legal: 2 •Ámbito Económico Financiero: 5 **Indicadores de Impacto:** 1. Índice de abundancia relativa de las principales presas, puerco de monte y perezosos, del jaguar y del águila arpía. 2. Índice de la mortalidad del jaguar a causa de la cacería en las áreas ganaderas. 3. Densidad de la población de jaguares. 4. Índice de Integridad Biológica para los ecosistemas lóticos-ríos. 5. Índice de Diversidad Biológica del conjunto de las especies de anfibios en los riachuelos de los bosques nubosos. 6. Mapas de la cobertura boscosa con la información de la localización, Tamaño y/o número de parches o fragmentos de los bosques riberinos, semideciduos, tierras bajas y nubosos.	Programa de Monitoreo de Efectividad de Manejo de Áreas Protegidas, PROARCAS CAPAS	FONDO FIDECO/ Monitoreo de Impacto del Fondo FIDECO/ Impacto del Programa de Donaciones en especie a la ANAM
Iniciativas de Corto Plazo, de la Sociedad Civil, para el Manejo del PN Chagres			
Medición de Éxito de la Gestión en el PN Chagres		PCA – The Nature Conservancy (Marco Lógico	FONDO CHAGRES/Medidas de Éxito
Participación Comunitaria en el Monitoreo de la Biodiversidad en los PN Chagres y Soberanía			
Manejo de Vida Silvestre con Participación Comunitaria y Educación Ambiental orientada a Disminuir la Cacería en los Parques Nacionales Chagres y Soberanía			
Atención de Visitantes en Río Boquerón - PNCH: Un modelo comunitario participativo local			

diversos para poder contar con la información adecuada para medición de impacto y toma de decisiones.

3) Los Fondos deben establecer protocolos para el diseño, selección y medición de indicadores. Para ello es necesario identificar también las fuentes de información para obtener la medición de los indicadores respectivos. Preferiblemente, por efectos de costos, estas mediciones deben provenir de las que realizan las entidades competentes, más que el Fondo mismo hacerlas. En ese sentido, en algunos casos será necesario utilizar indicadores proxy.

4) Los indicadores de impacto proyectos se deben identificar desde la fase de diagnóstico de los proyectos y una vez diseñados se debe establecer su línea base, metas, cronograma de mediciones y presupuestos para las mediciones.

5) Tomar como un criterio para la selección de fondos a administrar, que éstos agreguen valor a los planes del Fondo Ambiental respectivo y que a su vez se negocie con los donantes que en la estructura de los mismos se establezca algún componente de financiamiento de medición de indicadores de impacto.

6) Compartir los planes, indicadores y metas con los socios estratégicos, de manera que se evite la duplicación de esfuerzos.

7) Los indicadores de efectividad, si bien no son de impactos deben escalarse de alguna forma que permitan establecer hitos para el seguimiento de los impactos y el camino hacia el cambio a lograr.

8) Afinar los indicadores de impacto, de manera tal que sucesos externos no controlables y de efecto global, no alteren o modifiquen las variables en forma externa, medir cambio climático es a la vez un macroindicador.

9) Es necesario ponernos de acuerdo a nivel nacional entre las instituciones que trabajan en los temas de biodiversidad, sobre los indicadores a seguir, esto además de ahorrar costos; dirige y orinienta el trabajo de monitoreo y agiliza la información a generar para la toma de decisiones.

PROFONANPE (Perú)

Nombre del fondo ambiental: PROFONANPE	**País:** Perú
Misión: Captar, administrar y canalizar recursos financieros para la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento	**Año de creación:** 1992
Numero de programas y proyectos aprobados desde su creación: 22	**Dirección y otra información de contacto:** Av. Javier Prado Oeste 2378, San Isidro (Lima 27), Perú Website: www.profonanpe.org.pe
Presupuesto anual: US$ 10, 5 millones (2008)	**% del presupuesto dedicado a actividades de monitoreo:** no informado

Introducción

Perú es uno de los países con mayor diversidad biológica en el mundo. Para protegerla, se creó el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE), cuyo objetivo es contribuir al desarrollo sostenible del país, a través de la conservación de una muestra representativa de la diversidad biológica, mediante la gerencia eficaz de las áreas naturales protegidas, garantizando el aporte de sus beneficios ambientales, sociales y económicos a la sociedad.

El SINANPE está conformado por 63 áreas naturales protegidas (AP) que, en conjunto, tienen una superficie de

182 835 km^2 (14,23% del territorio nacional). La Ley de Áreas Protegidas del Perú establece que el ente rector del SINANPE es la Intendencia de Áreas Naturales Protegidas (IANP) del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA). Sin embargo, las AP pueden también ser administradas, total o parcialmente, por organizaciones privadas sin fines de lucro.

Creado en 1992, PROFONANPE es un Fondo Ambiental especializado en las AP del Perú y, como otros Fondos Ambientales, maneja fondos fiduciarios (trust funds), opera canjes de deuda por naturaleza, administra portafolios de inversiones (asset management) y financia y supervisa programas y proyectos ejecutados por organismos públicos y privados. Desde el inicio de sus operaciones, en 1995 con un capital semilla de US$ 5,2 millones, Profonanpe lo ha multiplicado en más de 18 veces hasta alcanzar hoy US$ 95,9 millones captados.

Entre 1995 y 2007, Profonanpe ha canalizado US$ 46,6 millones hacia 47 AP del SINANPE, lo cual representa 67% de los recursos financieros ejecutados en este período.

El financiamiento captado por Profonanpe ha sido canalizado principalmente para que se ejecuten actividades dentro de las siguientes líneas operativas:

a) Apoyo a la gestión del SINANPE: desarrollo del marco normativo, diseño de políticas, estrategias de gestión y planificación estratégica;
b) Gestión y planificación operativa: financiamiento de costos recurrentes, mantenimiento de infraestructura, equipamiento básico y capacitación;
c) Inversiones: obras de infraestructura y equipamiento mayor;
d) Involucramiento de la sociedad civil y el sector privado: fortalecimiento de los comités de gestión, promoción de contratos de administración y desarrollo de actividades económicas sostenibles.

En el marco de la preocupación sobre el impacto de las inversiones en la conservación de la biodiversidad, tanto Profonanpe como otras instituciones han financiado actividades de monitoreo de la diversidad biológica en diferentes AP, así como esfuerzos para la elaboración de un Sistema de Monitoreo Biológico del SINANPE, como herramienta de gestión. Es más, existen diferentes sistemas de monitoreo que se han estado ejecutando en las diversas AP sin lograr contar con un sistema único que oriente la gestión del SINANPE.

Ante ésta situación, Profonanpe y el INRENA, a través del Proyecto Gestión Participativa en Áreas Naturales Protegidas (GPAN) han impulsado la implementación de un nuevo mecanismo de gestión de AP, denominado Contratos de Administración, los mismos que al estar orientados principalmente al logro de objetivos de conservación en plazos determinados, dinamizan procesos sostenidos de monitoreo y evaluación de la biodiversidad, indispensables para dar cuenta de los resultados alcanzados.

Los Contratos de Administración en Áreas Protegidas y la medición de impacto en la conservación de la biodiversidad

Con base en un acuerdo interinstitucional entre el INRENA y PROFONANPE, se gesta el proyecto GPAN cuyo objeto es mejorar el estado de conservación en un grupo de AP a partir del incremento en la eficacia de su gestión y la sostenibilidad financiera de las mismas. Esto se lograría a través de la implementación de la gestión participativa, es decir, del involucramiento de la sociedad civil, las comunidades locales y el sector privado en la gestión de estas AP.

Para éste efecto, uno de los encargos centrales del proyecto consistió en el establecimiento de Contratos de Administración de AP que, de acuerdo a la normatividad peruana, consiste en encargar a una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, el desarrollo total o parcial de las operaciones de gestión contenidas en el Plan Maestro de un AP.

Es el INRENA quien tiene la autoridad de otorgar este encargo, hasta por un período de 20 años, en función al logro de objetivos en plazos determinados y relacionados específicamente a aspectos de conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad financiera de las AP. En este marco, es la IANP quien define los objetivos y lineamientos de gestión, mientras que las instituciones ejecutoras de un Contrato de Administración son las que proponen las estrategias para lograrlos.

Se introduce así en la gestión de las AP una lógica de gestión por resultados por los que se tiene que dar cuenta periódicamente y que están referidos directamente a objetos de conservación identificados en los Planes Maestros. De esta manera, los Contratos de Administración se convierten en un instrumento dinamizador de procesos regulares de monitoreo y evaluación de la biodiversidad a cargo del ejecutor del mismo, incluyendo como punto de partida la definición clara de líneas de base, allí donde no existieran.

En el Perú, un primer caso de este tipo lo constituye el Contrato de Administración Parcial de Operaciones para el Programa de Manejo de Recursos de la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca (RNSAB), en funcionamiento desde enero de 2007, a cargo del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo-DESCO.

La RNSAB es un AP que pertenece al SINANPE y cuya categoría corresponde al tipo VI de la UICN. Con una superficie de 366 936 ha., se ubica en los departamentos de Arequipa

Figura 1: Implementación de los Contratos de Administración - Perú

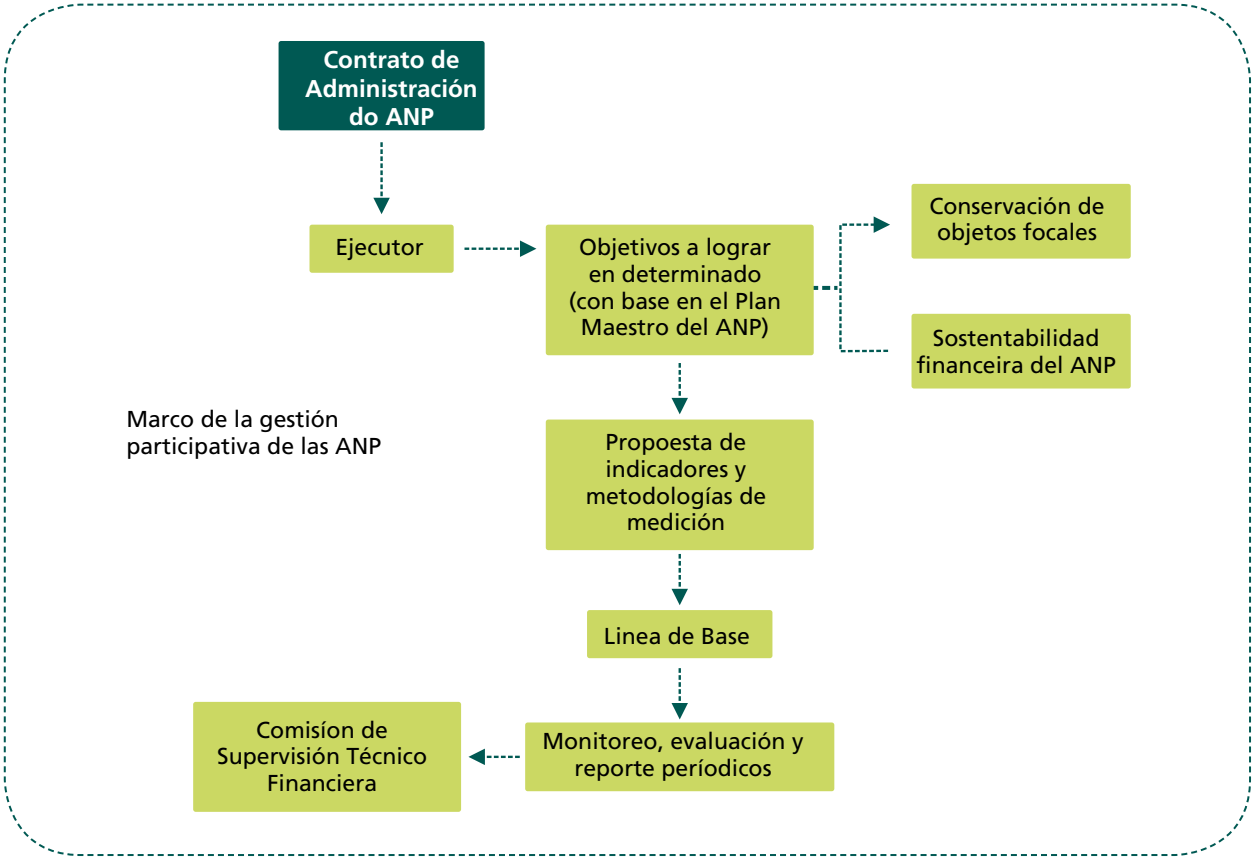

y Moquegua y es la receptora y proveedora de agua para la ciudad de Arequipa. Cuenta con una muestra representativa de la puna seca del sur del Perú y con poblaciones de vicuña (Vicugna vicugna), guanaco (Lama guanicoe), vizcacha (Laguidium peruanum) y de una gran cantidad de aves residentes y migratorias. Posee grandes extensiones de pastizales, además de otras formaciones vegetales de importancia económica y ecológica como la yareta (Azorella yarita y Azorella compacta), la tola (Parastrephia lepidophylla y Parastrephia phylicaeformis) y la queñua (Polylepis becerri). Por otro lado, la Laguna del Indio-Dique de los Españoles y los Bofedales de la Laguna de Salinas son dos humedales de la RNSAB que son reconocidos como sitios RAMSAR.

El Contrato de Administración parcial suscrito entre INRENA y DESCO es por un período inicial de 5 años y compromete un financiamiento de US$ 2 283 644, de los cuales US$ 834 253 son aportados por DESCO (lo que representa 100 veces más del presupuesto para la gestión del AP en comparación con el de 2004). Sus objetivos son los siguientes:

1. 1 000 ha. de pastizales para camélidos domésticos pasan de la condición de muy pobre a regular-buena, se ha triplicado la productividad de 500 ha. de bofedales en forma sostenible y se ha ampliado 25 ha. de bofedales adicionales.
2. 700 ha. de pastos naturales para camélidos silvestres en áreas donde no exista pastoreo de ganado doméstico, pasan de la condición muy pobre a regular - buena.
3. Se ha incrementado la cobertura vegetal de tola en 2 600 ha. y se mantiene la actual cobertura en el resto de la RNSAB.
4. Se mantiene la actual cobertura de yareta.
5. Mejorar la condición de los parches de queñua del Chachani, basado en investigaciones comparativas

Figura 2: Tabla de indicadores utilizados para cada objetivo del Contrato de Administración de la RNSAB.

	OBJETIVO	INDICADOR
1	Recuperación de pastizales y bofedales para camélidos domésticos	**Capacidad de Carga:** materia seca Kg/Ha
		Soportabilidad: materia seca Kg/Ha/ 50%
		Unidad animal: alpaca / Ha / año
		Cobertura vegetal
		Profundida de suelo
2	Recuperación de pastizales para camélidos silvestres	**Capacidad de Carga:** materia seca Kg/Ha
		Soportabilidad: materia seca Kg/Ha/ 50%
		Unidad animal: alpaca / Ha / año
		Cobertura vegetal
		Profundida de suelo
3	Recuperación de tolares	Cobertura vegetal (m2/Ha)
		Densidad de tolares (individuos / Ha)
4	Recuperación de yaretales	Cobertura vegetal (m2/Ha)
		Densidad de tolares (individuos / Ha)
5	Recuperación de queñuales	Abundancia total de especies
		Riqueza de especies
6	Manejo de vicuñas	Número de individuos
		volume de fibra comercial (Kg)
7	Recuperación de la población de guanacos	Número de individuos
8	Mantenimiento de las condiciones ecológicas de los sitios RAMSAR	Número de individuos
		Riqueza de especies
9	Sostentabilidad financiera	Total de recurso provenientes de fuentes sostenibles disponibles para el ANP / total de costos fijos del ANP

con los bosques conservados del Pichupichu y reflejado en el incremento de la diversidad biológica y la riqueza de especies.

6. Incrementar la densidad población de guanaco en 17% y analizar la factibilidad para su uso.
7. Incrementar la densidad poblacional de vicuñas en estado silvestre en 17%, de la población en semicautiverio en 40% y el volumen de producción de fibra en 60%.
8. Mantener las poblaciones viables de aves en los sitios Ramsar.
9. Al quinto año del contrato, los costos fijos necesarios para mantener la gestión del AP están cubiertos por recursos provenientes de fuentes sostenibles.

Durante el primer año del Contrato de Administración, además de las actividades propias de la recuperación y manejo de recursos, se ha completado la línea de base para cada uno de los objetivos establecidos y se ha elaborado un documento sobre diversidad biológica en la RNSAB que incluye los aspectos de ecología y conservación, flora y vegetación, fauna, climatología y líneas de base.

Conclusiones

La RNSAB, gracias al Contrato de Administración, es la primera AP del SINANPE en capacidad de monitorear, evaluar y reportar sistemáticamente sobre el conjunto de los objetos de conservación establecidos en su Plan Maestro, así como los avances y resultados en cuanto a su sostenibilidad financiera.

En el marco de una gestión por resultados, la información de monitoreo y evaluación tiene un valor de transacción entre las partes que involucran, además de los directamente contratantes, a los actores locales agrupados en el Comité de Gestión del AP que trabajan conjuntamente para el logro de los objetivos y que tienen una función de vigilancia de la marcha del Contrato de Administración. En este sentido la información de monitoreo sobre la biodiversidad tiene un uso que regula y asegura la calidad de la misma.

Actualmente, tres nuevos Contratos de Administración se encuentran en proceso de establecimiento. Estos también permitirán estimaciones de impacto en conservación de la diversidad biológica y sostenibilidad financiera en otras cuatro ANP. Se espera que este mecanismo sea implementado en los próximos dos años en un número significativo de AP, proporcionando al SINANPE de un importante soporte con capacidad de monitoreo y evaluación de la conservación de la diversidad biológica y del impacto de las inversiones.

Fondo para La Acción Ambiental y La Niñez (EL FONDO - Colômbia)

Nombre del fondo: Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez (EL FONDO).	**País:** Colombia
Misión: El Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, regida por el derecho privado, enfocada a construir una mejor relación entre la comunidad y el ambiente y a apoyar procesos de desarrollo de la infancia, mediante la financiación de proyectos ambientales y de proyectos de niñez, concebidos y ejecutados por organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de generar cambios significativos y sostenibles en la sociedad colombiana.	**Año de creación:** 2000
Numero de proyectos aprobados desde su creación: 669 proyectos	**Dirección y otra información de contacto:** Carrera 7 No. 32-33 Of. 2703 Teléfono: (+571) 285 3862 Email: elfondo@accionambiental.org Website: www.accionambiental.org
Presupuesto Anual Año 2007 (Niñez y Ambiente): **Inversión:** US$ 5.259.512 **Operación:** US$ 701.281	**% del presupuesto dedicado a actividades de monitoreo:** 8% (US$ 422.437)

Las principales razones por las cuales EL FONDO integra procesos de evaluación de impacto en los programas, se enuncian a continuación:

- Valorar la contribución al desarrollo ambiental.
- Articular resultados de la inversión con la gestión de nuevos recursos (atraer nuevos donantes con base en resultados).
- Reportar los efectos de la inversión de los recursos aportados.

Al valorar impactos tempranos:

- Optimizar los resultados de los proyectos financiados.
- Estimular una rendición clara de cuentas.
- Apoyar la toma de decisiones oportunas.
- Definir estrategias de intervención pertinentes y suficientes.
- Incentivar la vinculación de otros actores (sinergias interinstitucionales).

En 2007, la Secretaría Ejecutiva del Fondo inició cinco tareas orientadas a la medición de impactos ambientales:

- Inclusión de declaratoria de impactos ambientales potenciales en cada proyecto
- Ajuste o diseño de planes de mitigación por proyecto
- Ajuste de indicadores generales para el FPAA
- Ajuste de indicadores específicos para cada proyecto
- Reporte de inversiones en función de políticas públicas

1. La Secretaría Ejecutiva definió la declaratoria de impactos ambientales potenciales como requisito para firma de los proponentes de las convocatorias del área ambiental, a fin de certificar que la propuesta presentada cumpliría los parámetros ambientales identificados por el FPAA.
2. La Secretaría ejecutiva diseñó una serie de pautas para orientar a los ejecutores en la elaboración del Plan de Mitigación Ambiental de los proyectos. Esto, con el fin de facilitar la identificación de actividades del proyecto que podrían generar riesgos ambientales o demandar especial atención. Esto permite anticipar problemas y reducir o eliminar posibles impactos ambientales negativos desde el inicio de la ejecución de un proyecto.
3. La Secretaría Ejecutiva desarrolló y está validando un conjunto de indicadores de EL FONDO para leer integralmente los impactos ambientales generados por las inversiones realizadas, en los dos canjes (EIA y FCA). En este ejercicio, participaron los diferentes aliados (MAVDT, UAESPNN, WWF).
4. La definición de indicadores en los proyectos, ubica cuatro diferentes niveles de indicadores que miden desde las condiciones contractuales básicas a las que se compromete una organización con la ejecución de un proyecto, hasta los logros generados por esa intervención en el contexto específico en el cual se realizó. Es muy común que en el proceso de formulación las organizaciones identifiquen indicadores asociados solamente con la ejecución de un conjunto de actividades y recursos, es decir, con el nivel mínimo contractual al que debe comprometerse el proyecto. Este tipo de indicadores se conocen como indicadores de Cumplimiento y los situaremos en el nivel inferior de una escalera de indicadores. En el nivel intermedio, se deben identificar un conjunto de indicadores que permitan medir los Logros generados por la ejecución de las actividades y recursos del nivel inferior. Al hablar de logros, nos referimos a los cambios directos (atribuibles al proyecto) e inmediatos (observables durante la ejecución del proyecto) en las condiciones de los beneficiarios, de los ecosistemas y/o de las organizaciones, entre otros. En el nivel superior de esa escalera se deben definir indicadores que expresen: (i) la Magnitud de los logros generados en el nivel intermedio, en relación con el problema identificado y (ii) la existencia de instrumentos y/o condiciones que garanticen la sostenibilidad en el tiempo (el Arraigo) de dichos cambios. Para tener indicadores adecuados en este nivel, existen dos condiciones muy importantes: (1) que el problema o la oportunidad que dieron origen al proyecto, estén bien precisados y referidos al contexto específico en el cual se va a ejecutar el proyecto y (2) que se cuente con líneas base o se puedan levantar con facilidad y a bajo costo. Un análisis conjunto de los indicadores de los dos últimos niveles (intermedio y superior), le permitirá a la organización y a EL FONDO reportar los Efectos derivados de la ejecución de los proyectos. Lo anterior, teniendo en cuenta que el efecto hace referencia a los cambios significativos y sostenibles que se generan por la intervención de un proyecto específico. En la medida que esos efectos puedan ser sumados a los efectos generados por la intervención de otras organizaciones en el mismo contexto, se podrán establecer los Impactos sobre las condiciones de los beneficiarios, de los ecosistemas y/o de las organizaciones, entre otros.

Resultados

- EL FONDO financia proyectos con el fin de contribuir al desarrollo de capacidades locales y de metodologías o estrategias piloto de intervención que,

DIMENSIONES	INDICADORES	Nº
Conservación de bosques	Cambio en el área de ocupación de especies amenazadas	**1**
	Cambio en el número de especies amenazadas registradas en el área de trabajo del proyecto	1
	Cambio en el tipo de ecosistemas protegidos	1
	Cambio en la extensión de habitats protegidos de especies amenazadas	1
	Cambio en el número de Familias que adoptan prácticas sostenibles	1
	Cambios en el número de tipos de Sistemas de Producción Sostenible	1
	Cambios en la Cobertura de las Sistemas de Producción	1
	Cambios en la Cobertura Vegetal Natural	1
	Cambios en la Extensión de Espacios Naturales Protegidos	1
	Grados de Conectividad de Vegetación Natural	1
Conservación y modos sostenibles de vida	Areas o especies conservadas y/o recuperadas	1
	Reducción de presión sobre las ecosistemas	1
Producción limpia y mecanismos de desarrollo limpio	Reducción de emisiones de CO2	1
Aceleradora de Micro Empresas Bio Comunitarias	Empleo	1
	Nuevos negocios complementarios	1
	Participación y/o liderazgo comunitario	1
	Acceso a mercados especializados internacionales	1
	Acceso a mercados especializados nacionales	1
	Oferta del bien o servicio	1
	Permanencia en el mercado actual	1
	Manejo y disposición de aguas residuales	1
	Protección del recurso hídrico	1
	Uso de insumos biológicos	1
	Control de emisiones	1
	Uso de insumos biológicos	1
	Conservación de la biodiversidad	1
	Recuperación de material genético nativo	1
	Manejo y disposición de residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos)	1
	Protección del recurso suelo	1
	Uso de insumos biológicos	1
	% de pérdidas	1

DIMENSIONES	INDICADORES	Nº
Aceleradora de Micro Empresas Bio Comunitarias	Calidad	1
	Costos de producción	1
	Portafolio de productos	1
	Volumen de producción	1
	Desarrollo de mercados de servicios de apoyo	1
	Productos que acceden a mercados y servicios ambientalmente amigables	1
	Total General	**37**

de ser exitosas, puedan ser escaladas a diferentes niveles, bien sea por actores públicos o privados. En este sentido, las metas de impactos de EL FONDO no son de impacto sobre la conservación en términos de magnitud, sino de calidad y pertinencia de las intervenciones que permitan réplicas exitosas posteriores.

- La principal limitación o los cuello de botella en el programa de monitoreo y evaluación ha sido la debilidad de las organizaciones comunitarias de base en la definición de indicadores. La mayor parte se limita a indicadores de cumplimiento, no trascienden hacia los de impacto. Ausencia de metas nacionales de referencia que permitan establecer la magnitud de los cambios promovidos por EL FONDO en relación con las metas esperadas a nivel nacional.
- Los aspectos que facilitan los procesos de medición de impacto son la definición de indicadores claros y medibles desde el inicio de cada proyecto y la información de línea de base. Para ello, se realiza un taller denominado Preparación para la Gerencia de Proyectos, donde se definen las reglas de juego y se asegura información para medir línea de base, los cambios a lo largo del proyecto y posteriores.

Conclusiones

- Los fondos deben tener claro su ámbito de intervención y el papel que juega en los sistemas nacionales ambientales, para poder definir si puede comprometerse con indicadores y metas en términos de cambios en la conservación de la biodiversidad o con indicadores de calidad y fortalecimiento que hagan atractivo el escalamiento de sus intervenciones.
- Los fondos deben desarrollar herramientas que faciliten la medición del impacto en cada proyecto y generen reportes agregados por líneas temáticas para rendir cuentas a donantes actuales y potenciales, como base para la gestión de nuevos recursos.
- Los fondos deben articular procesos de evaluación de impacto con gestión de recursos.

Anexos

Anexo 1 – Definiciones de Impacto

Los fondos de RedLAC tienen distintas visiones de los que es impacto. Algunas citadas se presentan en la tabla a seguir:

Impacto	Es un proceso secuencial que contribuye desde la diversidad de líneas de acción a la conservación de la biodiversidad
	Es el cambio de una condición
	Acciones que interfieren positivamente en la conservación
	Apunta a la sostenibilidad
	Es la consecuencia final de las acciones de los Fondos
	Incluye intención, acción y resultado
	Es el resultado final de un conjunto de acciones dirigidas a un objetivo a las que están orientadas
	Es el efecto que producen las acciones que realizamos sobre la condición ambiental.
	Es la forma en la que las actividades afectan positiva o negativamente modificando las condiciones previas
	No es necesariamente el fin último porque existe efectos posteriores sobre el ambiente
	Consecuencia de las intervenciones durante un determinado período de tiempo sobre una situación inicial

AMBITO DE ANÁLISIS	RESULTADOS ESPERADOS POR LOS FONDOS AMBIENTALES	INDICADOR	TIPOS DE INDICADORES	
			POR PLAZO DE CUMPLIMIENTO	POR SU FACILIDAD DE CUANTIFICACIÓN
PAISAJE Y CONECTIVIDAD ECOLÓGICA	Incremento en la cobertura vegetal de un determinado ecosistema que está bajo protección	Número de paisajes en los cuales se involucra el financiamiento del Fondo ambiental que mantienen su cobertura forestal a través del análisis de imágenes satelares	Impacto	Cuantitativo
		% de paisajes en los cuales se involucra el financiamiento del Fondo ambiental que evidencian un incremento en su cobertura forestal a través del análisis de imágenes satelares	Impacto	Cuantitativo
		Número de paisajes en los cuales se involucra el financiamiento del Fondo ambiental que demuenstran tener mayor conectividad en cuanto a su cobertura forestal a través del análisis de imágenes satelares	Impacto	Cuantitativo
		% de incremento en la cobertura forestal del paisaje cuando existe involucramiento financiero del Fondo Ambiental, a través del análisis de imágenes satelares	Efecto e Impacto	Cuantitativo
		Numero de hectareas bajo alguna forma de proteccion generada gracias al apoyo del Fondo Ambiental	Resultado, Efecto e Impacto	Cuantitativo
		Número de áreas protegidas que se han formado gracias al apoyo financiero del Fondo Ambiental	Efecto e Impacto	Cuantitativo

AMBITO DE ANÁLISIS	RESULTADOS ESPERADOS POR LOS FONDOS AMBIENTALES	INDICADOR	TIPOS DE INDICADORES	
			POR PLAZO DE CUMPLIMIENTO	POR SU FACILIDAD DE CUANTIFICACIÓN
ECOSISTEMA	Incremento en la cobertura forestal de un determinado ecosistema que cuenta con el apoyo financiero del Fondo Ambiental	Número de ecosistemas en los cuales se involucra el financiamiento del Fondo ambiental que mantienen su cobertura forestal	Efecto	Cuantitativo
		% de ecosistemas en los cuales se involucra el financiamiento del Fondo ambiental	Impacto	Cuantitativo
		% de incremento en la cobertura forestal del ecosistema cuando existe involucramiento financiero del Fondo Ambiental, a través del análisis de imágenes satelares	Impacto	Cuantitativo
	Se reduce la incidencia de incendios forestales en los ecosistemas que cuentan con el apoyo financiero del Fondo Ambiental	Número de focos de incendios reportados en el ecosistema que cuenta con el apoyo del Fondo Ambiental.	Efecto	Cuantitativo
		% de reducción en el número de focos de incendios reportados en el ecosistema que cuenta con el apoyo del Fondo Ambiental.	Efecto	Cuantitativo
ESPECIES	Se mantiene la presencia de especies indicadoras en las áreas que cuentan con el apoyo financiero del Fondo Ambiental	Abundancia relativa de la especie (número de individuos reportados de la especie) indicadora de la calidad del hábitat en un área determinada que cuenta con el apoyo del Fondo Ambiental	Efecto	Cuantitativo
		Abundancia relativa de la especie cinegética en un área determinada que cuenta con el apoyo del Fondo Ambiental	Efecto e Impacto	Cuantitativo
		Abundancia relativa de la especie endémica en un área determinada que cuenta con el apoyo del Fondo Ambiental	Efecto e Impacto	Cuantitativo

	Se mantiene la diversidad biológica para determinado grupo de especies en cada área protegida	Indice de Diversidad Biológica en un área determinada que cuenta con el apoyo del Fondo Ambiental	Resultado, Efecto e Impacto	Cuantitativo
	Se mejora el status de conservación de una especie a nivel nacional	Cambio positivo en el nivel de categoría de conservación de la especie, derivado de las acciones de conservación que implemente un Fondo Ambiental a nivel nacional, directamente sobre la especie ya sea de manera individual o conjunta con otras organizaciones	Impacto	Cualitativo
SOCIAL	Se fomenta la conservación de la biodiversidad a través de la concientización y cambio de actitud de los pobladores asociados a las áreas protegidas que cuentan con la intervención del Fondo Ambiental	% de personas asociadas a las áreas protegidas que conocen la importancia y beneficios de los recursos naturales luego de la intervención del Fondo Ambiental en el área de ejecución del proyecto.	Resultado y Efecto	Cuantitativo
		% de personas que aplican adecuadamente las técnicas para el uso y aprovechamiento de determinado recurso natural de forma sostenible, luego de la intervención del Fondo Ambiental	Efecto	Cuantitativo
	Los beneficios de los servicios ambientales llegan a los pobladores asociados a las áreas que cuentan con el apoyo del Fondo Ambiental	% de personas asociadas a las áreas protegidas que conocen los beneficios de los servicios ambientales presentes en las comunidades que cuentan con la intervención del Fondo Ambiental	Resultado y Efecto	Cuantitativo
		% de personas que tienen acceso a los beneficios de los servicios ambientales presentes en sus comunidades que cuentan con la intervención del Fondo Ambiental	Efecto e Impacto	Cuantitativo
		% de áreas protegidas en las que ha intervenido el Fondo Ambiental que se encuentran con parámetros aceptables de calidad de agua para el consumo por parte de los pobladores asociados al uso de dicho recurso	Resultado y Efecto	Cuantitativo
	Se cuenta con áreas que se encuentran manejadas bajo procesos autosostenibles	% de áreas protegidas en las que ha intervenido el Fondo Ambiental que se encuentran calificadas como autosostenibles en términos económicos.	Impacto	Cuantitativo
		Numero de hectáreas en las que ha intervenido el Fondo Ambiental que se encuentran calificadas como autosostenibles en términos económicos.	Impacto	Cuantitativo

AMBITO DE ANÁLISIS	RESULTADOS ESPERADOS POR LOS FONDOS AMBIENTALES	INDICADOR	TIPOS DE INDICADORES	
			POR PLAZO DE CUMPLIMIENTO	POR SU FACILIDAD DE CUANTIFICACIÓN
GENERACIÓN DE INSTRUMENTOS	Se generan instrumentos que contribuyen al manejo de las áreas protegidas, de los recursos naturales colectivos o individuales, de las especies, etc.	Número de instrumentos generados a través de la intervención del Fondo Ambiental	Resultado	Cuantitativo
		Número de instrumentos generados por intervenciones del fondo y en uso.	Resultado	Cuantitativo
INVERSIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS EN LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD	Existe un crecimiento de recursos financieros destinados a procesos relacionados con la Conservcíón de la Biodiversidad	% de incremento anual de recursos financieros destinados por el Fondo Ambiental a los procesos relacionados con la Conservación de la Biodiversidad	Resultado	Cuantitativo
	Incremento en el número de áreas protegidas que cuentan con el apoyo financiero del Fondo Ambiental	% de incremento en el número de áreas protegidas que son apoyadas por el financiamiento del Fondo Ambiental	Inmediato	Cuantitativo
	Existe autosostenibilidad en las áreas protegidas que reciben apoyo financiero del Fondo Ambiental para procesos relacionados con la Conservación de la Biodiversidad	% de áreas protegidas apoyadas por el Fondo Ambiental que van generando autosostenibilidad a través del tiempo	Impacto	Cuantitativo

BELIZE

Protected Areas Conservation Trust – PACT
Valdemar Andrade
2 Mango Street, Belmopan, Belize
CA PO BOX 443
Tel: (501) 8 22 3637 • Fax: (501) 8 223759
info@pactbelize.org • www.pactbelize.org

BOLIVIA

Fundación para El Desarrollo Del Sistema Nacional de Áreas Protegidas – FUNDESNAP
Sergio Eguino
Prolongación Cordero, 127 – Casilla: 3667 – La Paz, Bolívia
Tel: (591 2) 243 1875 • Fax: (591 2) 211 3364
seguino@fundesnap.org • www.fundesnap.org

Fundación Protección y Uso Sostenible de Médio Ambiente – PUMA
Juan Carlos Chávez
Calle Miguel de Cervantes, 2977 - La Paz, Bolivia
Tel: (591 2) 2141495
Fax: (591 2) 2141496
jcchavez@fundacionpuma.org
www.fundacionpuma.org

BRASIL

Fundo Brasileiro para a Biodiversidade – Funbio
Pedro Leitão
Largo do Ibam, 1 – 6° andar – Rio de Janeiro, Brasil
CEP: 22271-070
Tel: (55 21) 2123-5305 • Fax: (55 21) 2123-5354
funbio@funbio.org.br • www.funbio.org.br

Fundo Nacional do Meio Ambiente – FNMA
Elias Araújo
SCRS 514 Bloco B Loja 59/69 – W3 Sul – Brasília, Brasil
CEP: 70380-526
Tel: (55 61) 4009-9090 Fax: (55 61) 4009-9101
fnma@mma.gov.br • www.mma.gov.br/fnma

COLOMBIA

Fondo para La Acción Ambiental y La Niñez – EL FONDO
José Luis Goméz
Carrera 7 # 32-33 oficina 2703 - Bogotá, Colombia
Tel: (571) 400 7168 Fax: (571) 400 7169
fpaa@accionambiental.org • www.accionambiental.org

Fondo Patrimonio Natural
Francisco Alberto Galán
Carrera7 # 26-20 oficina 1501 - Bogotá, Colombia
Tel: (571) 210 6002 • Fax: (571) 210 6603
agalan@patrimonionatural.org.co • www.patrimonionatural.org.co

ECUADOR

Fondo Ambiental Nacional - FAN
Samuel Sangüeza
Av. Amazonas N34-311 y Atahualpa, Edificio Financiero Amazonas, piso 9. Quito, Ecuador
Tel: (593) 2 224-6020 • Fax: (593) 2 226 - 2605
fan1@fan.org.ec • www.fan.org.ec

EL SALVADOR

Fondo Iniciativa para las Américas - FIAES
Jorge Oviedo
65 Avenida Sur # 132, San Salvador, El Salvador
Tel: (503) 2298-5308 • Fax: (503) 2224-5775
jorge.oviedo@fiaes.org.sv • www.fiaes.org.sv

GUATEMALA

Fideicomiso para la Conservación en Guatemala - FCG
Yvonne Ramírez
17 Ave. "D" 0-19 zona 15, Colonia El Maestro, Guatemala, Guatemala
Tel: (502) 2365-8985 • Fax: (502) 2365-8985
yramirez@fcg-gt.org • www.fcg-gt.org

Fondo Nacional para la Conservación de la Naturaleza – FONACON
7ª. Avenida 3-74, Zona 9. Edificio 74, Sexto Nivel, Oficina 601. Guatemala, Guatemala
C.P. 01009
Tel: (502) 2331 4773 • Fax: (502) 2331 4773
fonacon@intelnet.net.gt

HONDURAS

Fundación Hondureña de Ambiente y Desarrollo - Fundación Vida
Isaac Ferrera
Boulevard Suyapa, Edificio Florencia 2do.Piso 203. CP 4552. Tegucigalpa. Honduras
Tel: (504) 239-1642 • Fax: (504) 239-1645
isaac_ferrera@fundacionvida.org • www.fundacionvida.org

JAMAICA

Enviromental Foundation of Jamaica

Environmental Foundation of Jamaica – EFJ
Joan Grant-Cummings
1B Norwood Ave. Kingston 5, Jamaica W.I.
Tel: (876) 960 6744 • Fax: (876) 920 8999
jgrantcummings@efj.org.jm. • www.efj.org.jm

MÉXICO

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza - FMCN
Lorenzo Rosenzweig
Damas #49, Col. San José Insurgentes C.P. 03900
(52 55) 56119779 • (525) 6119779
lorenzo@mail.fmcn.org • www.fmcn.org

PANAMÁ

Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales - NATURA
Zuleika Pinzón Apartado Postal 0816-06822 Panamá, República de Panamá
(507) 232-7615
(507) 232-7613
zpinzon@naturapanama.org
www.naturapanama.org

PERU

Fondo de las Américas
Juan Gil
Av. Javier Prado 5318 Urb. Camacho La Molina
Tel: (511) 437-2727
Fax: (511) 437-1697
fondam@fondoamericas.org.pe
www.fondoamericas.org.pe

PERU

Fondo Nacional para las Áreas Protegidas por el Estado - PROFONANPE
Alberto Paniagua
Av. Javier Prado Oeste 2378, San Isidro, Lima 27, Peru
Tel: (511) 218-1097
Fax: (511) 218-1049
apaniagua@profonanpe.org.pe
www.Profonanpe.org.pe

REGIONAL

Mesoamerican Reef Fund - MAR Fund
María José González
17 Ave. "D" 0-19 zona 15, Colonia El Maestro, Guatemala, Guatemala
Tel: (502) 6637 5903
Fax: (502) 6637 5903
mjgonzalez@marfund.org
www.marfund.org

SURINAME

Suriname Conservation Foundation – SCF
Leonard Johanns
Hofstraat 1, 4th Floor Paramaribo, Suriname
Tel: (597) 470 155 Fax: (597) 470 156
johanns@sr.net
www.scf.sr.org

Bibliografia

Bayon, Ricardo, Caroline Deere. Financing Biodiversity Conservation: The Potential of Environmental Funds. Financial Innovations for Biodiversity, Bratislava, Slovakia. IUCN. 1998.

Davies, R. and Dart, J. The 'Most Significant Change' (MSC) Technique: A Guide to Its Use, 2005

ECLAC-NUEP. The Sustainability of Development in Latin America and the Caribbean: Opportunities and Challenges. Río de Janeiro, Brazil. 2001.

Global Environment Facility. Evaluation of Experience with Conservation Trust Funds. Washington D.C. 1999.

Global Environment Facility. Building Strategic Focus in a Conservation Trust Fund. GEF Lessons Notes No. 6. February 1999.

Ecofondo. Regional Consultation on Environmental Funds in Latin America and the Caribbean, Final Report. Cartagena, Colombia. 1996.

IUCN, The Nature Conservancy, WWF. First Global Forum on Environmental Funds, Santa Cruz, Bolivia. Washington D.C. 1994.

International Institute for Environment and Development. Financing for Sustainable Development. 2002.

Mikitin, K. Issues and Options in the Design of GEF-Supported Trust Funds for Biodiversity Conservation. World Bank, Environment Department. Washington, D.C. 1994.

Ministério do Meio Ambiente do Brasil, Monitoramento e Avaliação de Projetos: Métodos e Experiências, 2004.

Margoluis, Richard and Nick Salafsky. Measures of Success: Designing, Managing, and Monitoring Conservation and Development Projects. Island Press. Washington. DC. 1999.

Norris, Ruth, ed. The IPG Handbook on Environmental Funds: A Resource Book for the Design and Operation of Environmental Funds. Pact Publications. New York, NY. 2000.

Organization for Economic Co-operation and Development. Environmental Funds in Economies in Transition. Paris. 1995.

RedLAC, Plan Estrategico Institucional 2006 - 2010. 2005

The International Bank for Reconstruction and Development / THE WORLD BANK, Ensuring the Future, , 2004

UNDP. Report of the Workshop on Strengthening Environmental Funds in Latin America and the Caribbean. Yucatán, México. 1997.

UNEP. Convention on Biological Diversity. Canada. 2000.

USAID. Global Environment Center. Update on USAID-Supported Environmental Endowments. Environmental Information Clearinghouse (EIC) Project. 1999.

Largo do Ibam, 01/ 6º andar Humaitá
Rio de Janeiro - RJ - Brasil - CEP: 22271 070
Tel 55 (21) 2123 5300 - fax 55 (21) 2123 5354